

ESCUELA SECUNDARIA N°77 EVITA

CUE: 300270900

AV. SAN MARTÍN 1072

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS:

ASIGNATURA: PRÁCTICAS EDUCATIVAS

PERFIL: DOCENTE

FECHA DE ENTREGA: HASTA EL MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:30 HS.

DEFENSA DEL PROYECTO: MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 13:30 HS.

El docente, tal como lo establece la Resolución 3344/10 CGE deberá posibilitar lugares laborales y/o sociales donde pueda poner en práctica lo aprendido en la escuela; ofrecer una preparación profesional basado en la especificidad de la institución utilizando herramientas cognitivas; vinculará a los estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, ciencia y tecnología.

Las prácticas Educativas están diseñadas como un trabajo de campo. Puede darse de forma pluridisciplinar; de forma áulica, donde se formulen proyectos; extra áulica, donde se concrete lo planificado.

Teniendo en cuenta la orientación de la escuela se puede optar por varias de las siguientes modalidades:

- Proyectos comunitarios, culturales y/o productivos.
- Participación y/o gestión de proyectos de empresas.
- Organización de encuentros, espectáculos, ferias, entre otras

REQUISITOS QUE DEBE CONTENER EL PROYECTO:

- Fundamentación
- Objetivos específicos
- Actividades
- Recursos necesarios
- Metodología de trabajo
- Bibliografía
- Curriculum vitae